



CARTA A LAS FAMILIAS.



Estimada familia:

Como ya habréis conocido por prensa ha habido una nueva orden del Consejero de Educación y Deporte del 27 de agosto (BOA 28 de agosto) en la cual, además de otras cosas, se habilitan unas nuevas fechas de inicio de curso.

Por tanto, para nuestro centro las fechas quedarían así:

Educación Infantil:

1er curso: 7 de septiembre (se informará específicamente a los padres su horario de acogida).
2.º curso: 9 de septiembre a las 9:30 h en las filas de la puerta entrada infantil.
3er curso: 10 de septiembre a las 9:30 h en las filas de la puerta entrada infantil.

El horario será de 9:30 h a 13:30 h hasta el día 18 de septiembre (incluido). A partir del día 21 el horario será de 9:30 h a 14:30 h

Educación Primaria:

1.º curso: 8 de septiembre.
2.º curso: 9 de septiembre.
3.º curso: 10 de septiembre.
4.º curso: 11 de septiembre.
5.º y 6.º curso: 16 de septiembre.

Cada uno en su correspondiente día serán recogidos por sus tutores en la zona asfaltada al lado del parking a las 9:30 h.

El horario será de 9:30 h a 13:30 h hasta el día 18 de septiembre (incluido). A partir del día 21 el horario será de 9:30 h a 14:30 h

En Educación Secundaria:

1.º de Educación Secundaria Obligatoria 10 de septiembre.
2.º de Educación Secundaria Obligatoria 11 de septiembre
3.º de Educación Secundaria Obligatoria 11 de septiembre
4.º de Educación Secundaria Obligatoria 14 de septiembre
1º y 2.º de Bachillerato 15 de septiembre

1º y 2º ESO a las 11:30 h serán recogidos por sus tutores en el campo de fútbol de asfalto junto a la entrada de primer ciclo de la ESO.

3º, 4º de la ESO y Bachillerato a las 11:30 h serán recogidos por sus tutores junto a la puerta principal.

Los alumnos de estos cursos deberán esperar guardando la distancia de seguridad de 1,5 m y permanecerán en el centro el primer día hasta las 13:30 h.

Las familias son corresponsales y deben participar de la siguiente manera:

Rutina de higiene de manos y protocolo de actuación; informando de forma clara y adaptada a la edad del niño/a sobre qué es el virus y cuáles los riesgos a los que nos enfrentamos; comprometerse a que sus hijos e hijas no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con la covid-19; ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por covid, las familias deberán comunicarlo de inmediato al centro educativo. Las familias deberán proveer a sus hijas/os de mascarilla y tomar la temperatura antes de venir al centro; visitar lo menos posible el centro educativo, y en todo caso con cita previa. Debe también evitar las aglomeraciones a la entrada y salida del centro (del punto 7.1 de la Orden del 30 de junio).

El plan de contingencia se comunicará tras ser supervisado y aprobado por la inspección educativa a través de las redes y de la página web del colegio.

En Teruel a 31 de agosto de 2020

EQUIPO DIRECTIVO.